



Circular N° 025/2015

FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Casa del Deporte El Llano. c/ Avenida del Llano 69, 1º Local 2. 33209 - Gijón

Tel: 98 533 91 41 - FAX: 98 533 97 41 – E-mail: fgpa@fedegolfasturias.com

INTERNET: [HTTP://www.fedegolfasturias.com](http://www.fedegolfasturias.com)



Prueba Valedera Benjamín Zonal Asturias-Galicia 2015

➤ *Prueba valedera acceso Campeonato de España Benjamín 2015*

Con relación a la prueba, y por lo que se refiere al año 2015, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

Lugar: **Campo Municipal de Golf La Llorea**
Tel.: 98 518 10 30
Fax: 98 536 47 26
E-mail: competiciongolf.pdm@gijon.es

Situación y acceso: Carretera Nacional 632, PK 62

Fechas: **23-24 de Mayo de 2015**

Entrenamiento Oficial: 13€ (22 de Mayo - Previa reserva de hora a través del CMG La Llorea)

Inscripción Campeonato: **Gratuito**

El importe del día de entrenamiento es íntegro para el Club o Campo donde se celebra el Campeonato

Deberán enviarse a la **Federación de Golf del Principado de Asturias** antes de las 10:00 horas del día 21 de Mayo de 2015 por Fax o E-mail, cumplimentado la hoja de inscripción que se adjunta. A efectos de realizar el corte de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a las 10:00 horas del día 21 de Mayo de 2015



En Gijón, a 8 de Mayo de 2015



Prueba Valedera Benjamín Zonal Asturias-Galicia 2015

CMG La Llorea
23-24 de Mayo de 2015
FGPA

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Licencia Federativa:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

H.P.

--	--

 ,

--

Fecha de Nacimiento:

Día	

Mes	

Año			

Club: _____

Apellidos: _____

Nombre: _____

Calle: _____

_____ Núm.: _____

Ciudad: _____ Provincia: _____

Código Postal: _____ Teléfono: _____

Reglamento: Se adjunta copia del mismo. En caso de tener que realizar un corte por haber más jugadores inscritos que el máximo permitido por el Reglamento de la Prueba, se tendrá en cuenta el Handicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a día 21 de Mayo de 2015

Enviar a:

FGPA

Teléfono: 98 533 91 41

Fax: 98 533 97 41

E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

Las inscripciones serán válidas por fax y por E-mail

NOTA: Rogamos faciliten la presente Hoja de Inscripción a todos aquellos Federados interesados en la participación del Prueba Valedera Benjamín Zonal Asturias-Galicia 2015



Federación de Golf del Principado de Asturias

Casa del Deporte El Llano
Avenida del Llano 69, 1º Local 2
33209 – Gijón
Teléfono: 98 533 91 41
Fax: 98 533 97 41
www.fedegolfasturias.com
E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

PRUEBA VALEDERA BENJAMIN ZONAL ASTURIAS-GALICIA 2015

❖ CONDICIONES Y PARTICIPACION

1. Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador aficionado con Handicap EGA, emitida por la RFEG, perteneciente a la FGPA o FGG, que hayan nacido en el año 2005 y posteriores.
2. El número máximo de participantes será de 45 jugadores. **Sí la inscripción es superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del Hándicap Exacto eliminando a los de Hándicap más alto. En caso de empate para el último puesto del listado de admitidos, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición.** Dicho número podrá ser modificado a criterio del CTJ FGPA teniendo en cuenta las particularidades que se puedan dar en cada caso.
3. Para que pueda celebrarse la prueba habrán de participar al menos seis jugadores.
4. El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de la Prueba todo el personal necesario para la organización del Campeonato (Starter, Personal y Material informático para el proceso de la prueba).

❖ MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

1. Se jugará a un total de dos vueltas (18 hoyos) en días sucesivos, a razón de 9 hoyos por día (Primera Vuelta 1-9), bajo la modalidad Stroke Play.
2. La clasificación se establecerá por resultados Scratch.
3. Se competirá por 1º Clasificado Scratch y 1º Clasificado Hándicap
4. Barras de Salidas:
Hombres y Mujeres : Barras Rojas

❖ NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

1. No está permitida la asistencia o ayuda al jugador por parte de Caddies o Acompañantes en ningún caso. La distancia mínima al jugador será de 50 metros. La Penalidad por infringir esta norma será de **2 GOLPES** en el primer aviso y de **DESCALIFICACIÓN** en el siguiente.
2. El comportamiento antideportivo (lanzar palos, proferir gritos y exabruptos, etc.) constituirá motivo de **EXPULSIÓN INMEDIATA DE LA PRUEBA.**

❖ INSCRIPCIONES

1. **Inscripción: SE EFECTUARÁ EN LA FEDERACIÓN DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.** EN LAS INSCRIPCIONES SE CONSIGNARA NOMBRE Y APELLIDOS DEL JUGADOR, NÚMERO DE LICENCIA Y FECHA DE NACIMIENTO

2. **Baja de Inscripciones:** Todo/a jugador/a tendrá que hacer efectiva su baja, por escrito, antes de la publicación del Horario de Salida. Si lo hace después, deberá presentar justificación por escrito.
3. **No Presentados:** Todo/a jugador/a tendrá que notificar al Comité de la Prueba, por escrito, la justificación de su no presentación. El Comité valorará cada caso y notificará al jugador/a su decisión. En el caso de no presentar justificación, el jugador/a será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.
4. **Nota:** En jugador/a que no se presente a jugar la 2ª vuelta y no lo justifique, será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.
5. **Retirados:** Todo/a jugador/a que se retire, tendrá que notificar al Comité de la Prueba los motivos de su retirada. De no comunicarlos, será sancionado con la no participación en la próxima prueba organizada por el CTJ FGPA.

❖ HORARIOS Y SALIDAS

1. Las salidas serán confeccionadas por el Comité de la Prueba, pudiendo ser modificadas debido a condiciones meteorológicas o de organización.
2. El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "**ENTRENAMIENTO**". El Club o Campo Organizador designará el horario del mismo.
3. El primer día el orden de salida será por orden ascendente de Handicap EGA exacto. El segundo día el orden será por clasificación Scratch, saliendo en primer lugar los peores resultados. El Comité de la Prueba podrá modificar dichos horarios atendiendo a criterios de organización, condiciones meteorológicas, etc.
4. En caso de empate para el puesto de 1º Clasificado Scratch, el desempate se efectuará jugando hoyo a hoyo los precisos hasta deshacer el empate.
5. Los hoyos a jugar en el desempate se expondrán al comienzo de la competición. Caso de no anunciarse, se desarrollará siguiendo la vuelta normal del Club o Campo.
6. En caso de empate en el 2º Puesto, estos se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para estos puestos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos.
7. Para el resto, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

❖ COMITE DE PRUEBA

1. El Comité de Prueba será confeccionado por la FGPA y publicado con anterioridad al comienzo de la competición

❖ REGLAS DE JUEGO

1. El Campeonato se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes FGPA (Circular 017/2014) y las locales del Club o Campo en el que se celebre.

❖ JUEZ ARBITRO

1. La FGPA nombrará los árbitros, que podrán ser asistidos por un miembro del Comité Competición del Club o Campo organizador y por otro designado por la Territorial.

❖ **CLASIFICACIONES**

1. El mismo día que se finalice la Prueba, el Comité de la Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón de la Prueba tanto Scratch como Hándicap.

❖ **PREMIOS**

La relación de premios es la siguiente:

1. Primer Clasificado Scratch
2. Primer Clasificado Hándicap

Los premios no son acumulables